

Comenzaron las obras a finales del siglo XII y continuaron en el XIII.

En las naves longitudinales de lo que fue la clausura se encuentran los numerosos sepulcros de infantes y reyes. Alfonso VIII quiso hacer de esta iglesia un panteón real. Se han podido conservar muchos de estos ricos enterramientos y muchos otros se perdieron en expolios, guerras y barbarie.

La Cartuja de Miraflores



La Cartuja de Miraflores es un conjunto monástico edificado a unos tres kilómetros de la propia ciudad de Burgos, fue fundada en 1441 por el rey Juan II de Castilla., gracias a la donación que el propio monarca realizó de un palacio de caza a la Orden cartuja, donde se instalaron hasta que un incendio producido en 1452 provocó la destrucción del palacio e instancias. En 1453 se decidió construir el nuevo edificio, que se conserva en la actualidad, y pasó a llamarse Cartuja de Santa María de Miraflores. Las obras fueron encargadas a Juan de Colonia, comenzando en 1454, siendo continuadas a su muerte por su hijo, Simón de Colonia. Las obras se completaron en 1484 a instancias de la reina, Isabel la Católica, hija de Juan II.

Joya del arte gótico tardío, en su conjunto destaca la iglesia, con portada occidental en gótico isabelino y decorada con los escudos de sus fundadores, consta de una única nave, el Retablo mayor de madera policromada, de gran originalidad y el impresionante conjunto de sepulcros, obra del artista Gil de Siloé: el de los reyes Juan II de Castilla e Isabel de Portugal, en el centro de la nave, con forma de estrella; y el del infante Alfonso, en la pared lateral; ambos en alabastro.

También se puede contemplar una Anunciación, de Pedro Berruguete.

Veremos también la puerta de entrada a la ciudad o Puerta de Santa María.



Jesús Camarero

la facendera

Asociación LA FACENDERA – Zamora, 64 (Ateneo) – Teléf.:661 60 04 15. - 37002 Salamanca

<http://www.lafacendera.com> 25 de Enero de 2009

CIUDAD DE BURGOS: Cultural y Gastronómica

Historia de Burgos

Cerca del año 884 Alfonso III intentado detener el avance musulmán envió a Diego Porcelos levantar una fortificación en un cerro de la margen derecha del río Arlanzón. Esto se considera el año de fundación de la ciudad.

En el 931, Fernán González logró reunir el gobierno de los condados de Burgos, Lara, Lantarón, Cerezo y Álava , dejando a Burgos como capital del condado de Castilla.

Fernán González (enterrado en la Colegiata de Covarrubias), declaró la independencia de Castilla del Reino de León en el año 944.

Cuando en 1038 Fernando I era coronado rey de León, formando el reino de Castilla, Burgos es elegida su capital.

En el escudo de Burgos figura la leyenda "Caput Castellae" , Cabeza de Castilla

En 1071 Sancho II encierra en Burgos a su hermano García para arrebatarle el reino de Galicia. En 1074 Alfonso VI, rey tras el fallecimiento

de su hermano Sancho, cedió su palacio en Burgos para la construcción de la catedral de Santa María. Tras la conquista de Toledo de 1085 por Alfonso VI, Burgos perdía la capitalidad del Reino de Castilla, en favor de esta ciudad.



Visita a realizar. Aunque la ciudad tiene bastantes más monumentos, visitaremos los tres más significativos:

La Catedral.



La Catedral de Santa María de Burgos es un templo católico dedicado a la Virgen en el misterio de la Asunción.

Su construcción comenzó en 1221, siguiendo patrones góticos franceses. Tuvo importantísimas modificaciones en los siglos XV y XVI: las agujas de la fachada principal, la Capilla del Condestable y el cimborrio del crucero, elementos del gótico avanzado que dotan al templo de su perfil inconfundible. Las últimas obras de importancia (la Sacristía o la Capilla de Santa Tecla) pertenecen ya al siglo XVIII, siglo en el que también se retiraron las portadas góticas de la fachada principal. El estilo general de

la catedral es el gótico, aunque posee, en su interior, notables elementos renacentistas y barrocos.

En la catedral se conservan obras de artistas extraordinarios, como los arquitectos y escultores de la familia Colonia (Juan, Simón y Francisco), el arquitecto Juan de Vallejo, los escultores Gil de Siloé, Felipe Bigarny, Rodrigo de la Haya, Martín de la Haya, Juan de Anchieta y Juan Pascual de Mena, el escultor y arquitecto Diego de Siloé, el rejero Cristóbal de Andino, el vidriero Arnao de Flandes o los pintores Alonso de Sedano, Mateo Cerezo, Sebastiano del Piombo o Juan Ricci, entre otros muchos.

El diseño de la fachada principal está relacionada con el más puro estilo gótico francés de las grandes catedrales de París y de Reims.

Numerosos son los tesoros arquitectónicos, escultóricos y pictóricos de su interior. Destacan el grandioso cimborrio gótico-plateresco, alzado primero por Juan de Colonia en el siglo XV y reconstruido por Juan de Vallejo en el XVI; la Capilla del Condestable, maravilla del gótico isabelino en la que trabajaron la familia Colonia, Diego de siloé y Felipe Bigarny; el minucioso retablo gótico hispano-flamenco de Gil de Siloé para la Capilla de Santa Ana; la sillería del coro; los numerosos sepulcros góticos y renacentistas; la renacentista Escalera Dorada, de Diego de Siloé; el Santísimo Cristo de Burgos, imagen de gran tradición devocional; los relieves tardogóticos de la girola, de Bigarny, etc. La significación histórica

envuelve la tumba del Cid y su esposa Doña Jimena, su carta de arras y su cofre. Y sin olvidar el popular Páramoscas, estatua articulada que abre la boca al dar las campanadas de las horas, reclamo habitual de los visitantes.

La catedral burgalesa fue declarada "Patrimonio de la Humanidad" por la UNESCO el 31 de octubre de 1984.

Monasterio de Las Huelgas



Su nombre completo es: Monasterio de Santa María la Real de Las Huelgas.

El lugar fue elegido por el rey Alfonso VIII y su esposa Leonor de Plantagenet para levantar un monasterio cisterciense femenino que se fundó en junio de 1187.

Los reyes donaron cerca de cincuenta lugares cuyas tierras constituyeron desde el principio un importante patrimonio que se multiplicaría con el tiempo.

La abadesa de Las Huelgas llegó a disfrutar de una autonomía y poder tan elevados que sólo dependía del papa y estaba por encima de la curia

episcopal. La abadesa, como mujer, no podía confesar, decir misa ni predicar, pero era ella quien daba las licencias para que los sacerdotes hicieran estos trabajos. La concesión era dada en nombre de Dios y de la Sede Apostólica. Era dueña de un señorío material y un señorío jurídico.

El señorío jurídico tenía su propio fuero cuyas leyes en el tema civil y criminal dirigía y vigilaba la abadesa. Podían nombrar alcaldes y ejercían su jurisdicción sobre un buen número de monasterios cuyas abadesas eran nombradas por la abadesa de Las Huelgas.

Todos los privilegios se mantuvieron intactos a través de los siglos hasta el siglo XIX en que fueron suprimidos por el papa Pío IX.

Durante la Edad Media en este monasterio se llevaban a cabo ceremonias tan importantes como las de coronar reyes y armar caballeros. Entre los caballeros armados antes de ser reyes figuran Fernando III el Santo, Eduardo I de Inglaterra, Alfonso XI de Castilla y de León, Pedro I el Cruel (que además nació en la torre defensiva del edificio) y Juan II. Los reyes coronados aquí fueron Alfonso XI y su hijo Enrique II de Trastámara.

Es un monasterio amplio y complejo, con aspecto de fortaleza, con dependencias que se fueron añadiendo a lo largo de los siglos, como las viviendas tradicionales de los criados y los clérigos, las casas de la administración y las escuelas. Todo el recinto estuvo amurallado.